



---

## PRESS RELEASE

### COMUNICADO DE PRENSA

#### PARA PUBLICACION INMEDIATA

2 de abril del 2024

#### **El condado de Sonoma solicita la opinión del público sobre la propuesta de actualizar la ordenanza sobre cannabis**

SANTA ROSA, CA - Hoy comienza el periodo de revisión y comentarios públicos de 30 días sobre una propuesta de actualizar la ordenanza sobre cannabis del condado de Sonoma. Oficiales del condado están solicitando comentarios sobre modificaciones de política propuestas que enfatizan la compatibilidad de los vecindarios y la administración del medio ambiente antes de que el proyecto avance al proceso del informe de impacto ambiental.

La ordenanza propuesta permitiría que la mayoría de las operaciones de cannabis estén permitidas por derecho, y no sujetas a revisión, en áreas zonificadas como industriales y comerciales; eliminar los límites en la duración y las renovaciones de permisos; aplicar las regulaciones de uso de la tierra de manera uniforme al cannabis medicinal y de uso para adultos; ajustar los requisitos de retroceso que protegen el desarrollo residencial concentrado; y permitir el consumo minorista in situ, sujeto a las ordenanzas de salud pertinentes.

La revisión de la política también designaría el cultivo de cannabis como "agricultura controlada", que se considera un uso principal en tierras agrícolas. La ordenanza actual considera el cultivo como secundario e incidental al uso agrícola tradicional. La revisión permitiría que la mayoría de las políticas relacionadas con la agricultura también se aplicaran al cannabis, además de permitir regulaciones para proteger la salud y la seguridad públicas. Mientras los usos de cultivo en tierras agrícolas estarían sujetos a revisión discrecional, gran parte de los requisitos de revisión ambiental se abordarían mediante un informe programático de impacto ambiental, que ayudará a agilizar el procesamiento de permisos.

"Esta actualización refleja el compromiso del condado de Sonoma de apoyar la industria local del cannabis y al mismo tiempo priorizar el bienestar de la comunidad y la protección ambiental", dijo Tennis Wick, director de Permit Sonoma. "Al alinear nuestras regulaciones con los estándares de la

industria y las necesidades de los vecindarios, estamos estableciendo las bases para un futuro más innovador, equitativo y próspero".

Los comentarios escritos pueden enviarse a [Cannabis@sonoma-county.org](mailto:Cannabis@sonoma-county.org) o enviarse por correo a Permit Sonoma, a la atención de: Cannabis Ordinance Update, 2550 Ventura Ave., Santa Rosa, CA 95403

Para obtener más información y actualizaciones sobre la actualización de la ordenanza sobre cannabis del condado de Sonoma, visite la página web <https://sonomacounty.ca.gov/cannabis-program>

###

**Media Contact:**

Dan Virkstis, Communications Specialist

[publicaffairs@sonoma-county.org](mailto:publicaffairs@sonoma-county.org)

(707) 565-3040

575 Administration Drive, Suite 104A

Santa Rosa, CA 95403



---

**SonomaCounty.ca.gov**

---

